

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE ESCUELA INTERVAL

1 CONTRATO

1.1. La empresa contratista, Escuela Interval, Cuil 20-29344649-1 , ubicada en la calle Laprida 19, primer piso, CP 1832 - Lomas de Zamora - Buenos Aires ;

1.2. El/ (la) contratante, portador (a) del documento informado y debidamente registrado en nuestra base de datos y se identifica por sus códigos de acceso, denominado en lo sucesivo de usuario y contraseña.

1.3. Estos Términos y Condiciones se refieren a las partes mencionadas anteriormente y aplican a la utilización de los productos y servicios ofrecidos por el contratista. Cada contratante que desee utilizar los servicios de Escuela Interval debe aceptar previamente en el LINK que se adjunta los Términos y Condiciones y todas las demás políticas y principios que la rigen, entre ellas el DERECHO DE REVOCACIÓN: El contratante/alumno tiene un plazo de 10 días hábiles desde la celebración del contrato para revocar el contrato, en cuyo caso se le devolverá el 70% del monto abonado, quedando el 30% restante para gastos de la empresa contratista. Se entiende celebrado el contrato con el pago de la primera cuota a la empresa.

1.4. El contratante asume al momento de inscribirse ser mayor de 18 años.

1.5. Escuela Interval puede llegar a modificar los términos de los servicios proporcionados en este documento, quien se lo hará saber en el correo electrónico que haya denunciado previamente.

2 SERVICIOS PRESTADOS POR ESCUELA INTERVAL

2.1. Escuela Interval ofrece capacitaciones educativas a través de Internet en la modalidad de contrato a distancia.

2.2. El sistema requerirá para su inicio de sesión usuario y contraseña (debidamente registrada en el momento de la inscripción) para acceder al área exclusiva llamada "Campus Virtual".

3 DEBERES Y DERECHOS DEL CONTRATISTA.

3.1. Escuela Interval permitirá el acceso 24 (veinticuatro) horas al día, siete (07) días a la semana. Excepto por las razones descritas en los puntos 3.2. El inciso (d), 5.3. y 5.4.

3.2. Escuela Interval se compromete a prestar el servicio de acceso contratado por el alumno, en los Términos y Condiciones Generales para el curso elegido, pudiendo sufrir el acceso interrupciones debido a (A) interrupciones debidas a problemas de conexión del proveedor de Internet del alumno; (B) circunstancias imprevistas que impiden la prestación de servicios; (C) la falta de suministro de energía eléctrica; y (D) los problemas técnicos y operativos que requieren el cierre temporal del sistema, ajustes para prevenir las apariciones de fallos en la transmisión y / o routeamiento en el sistema de acceso a Internet.

3.3. Escuela Interval se reserva el derecho de interrumpir sus servicios educativos, en el caso de intentar burlar el sistema de seguridad a equipos que no están autorizados para acceder o en caso de compartir su acceso con los demás, no generando ninguna clase de reclamo económico alguno para el contratante.

3.4. Todos los certificados emitidos por Escuela Interval son de carácter digital quedando disponibles para el alumno para su posterior impresión (por parte del alumno) con firma digitalizada del Director de Escuela Interval. La Escuela no responde a exigencias particulares que el contratante pueda solicitar por requerimientos para el ingreso o permanencia en un trabajo.

- 3.5 Los avales que acompañan las capacitaciones realizadas por Escuela Interval NO CERTIFICAN las propuestas educativas, su nombre y logo aparece a modo de acompañamiento como signo de reconocimiento del trabajo y trayectoria mutua.
- 3.6. El ingreso del nombre, dni y domicilio en la ficha de inscripción es responsabilidad del contratante/alumno
- 3.7. Escuela Interval se reserva el derecho a borrar cualquier registro que no está dentro del uso de política de la empresa.
- 3.8. Al rellenar el campo denominado “celular y mail“el contratante autoriza el uso del mismo para que el contratista pueda ocasionalmente enviar mensajes ó mails pedagógicos o sobre su situación administrativa.
- 3.9. Escuela Interval no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran ser ocasionados como consecuencia del uso de su perfil por parte de terceros atento ser la publicación de las fotografías de los alumnos opcionales y públicas, salvo que exprese fehacientemente lo contrario el contratante/alumno.
- 3.10. Escuela Interval y sus proveedores no garantizan la exactitud o integridad de los enlaces externos y otros elementos materiales. Corresponde al servicio de la Plataforma Escuela Interval el acceso al material disponible en su campus educativo, a través de su sistema no pudiendo ser impreso o copiarse de acuerdo con las leyes de copyright.
- 3.11. Escuela Interval no será responsable por cualquier daño que surja del acceso no autorizado por parte de terceros o hackers al sitio, tomando ventaja de la utilización de usuario y contraseña, que es para el uso exclusivo de la misma.
- 3.12. Escuela Interval se reserva el derecho de mantener los registros en su base de datos durante más tiempo que el período contratado, e incluso podrá utilizarla exclusivamente para el sitio de difusión.
- 3.13. LOS MATERIALES Y CONTENIDOS EDUCATIVOS SE OFRECEN "EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN" no se enviarán por otros medios (Cd, Pen drive, correo electrónico, etc) Y NO ESTA PERMITIDO HACER UNA COPIA y REPRODUCCIÓN EN OTRO MEDIO sin previa ,autorización por escrito de Escuela Interval, reservandose la ESCUELA el reclamo judicial por plagio.
- 3.14. Escuela interval no se hace responsable por la pérdida de materiales (videos, archivos, conferencias) que el contratante pueda tener por fallas, virus, pérdida de vida útil de dispositivos, disco rígido, etc.

4 DEBERES Y DERECHOS DEL CONTRATANTE.

- 4.1. El contratante será responsable de la correcta utilización de su nombre de usuario y contraseña, que se utiliza exclusivamente.
- 4.2. El contratante deberá proporcionarse, por sí mismo,
- 4.3. Los datos personales; entre ellos su propio DNI, DOMICILIO, ETC, para la recolección de datos informados por el ALUMNO son su responsabilidad, el uso indebido o fraudulento de la identidad del contratante/alumno hará pasible al uso de acciones civiles y penales que eventualmente generen.
- 4.4. Al registrarse, el contratante se compromete a proporcionar información verdadera, actualizada y completa conforme a lo solicitado en la ficha de inscripción.
- 4.5. El contratante asume toda carga y las responsabilidades derivadas de sus actos y la mala conducta como estudiante, aun tomando en cuenta que cualquier tercero actúa en su nombre en la práctica con el uso de su nombre de usuario y contraseña.
- 4.6. El contratante debe mantener un lenguaje y vocabulario de respeto tanto en el campus como con sus tutores. Serán eliminados todos aquellos comentarios que falten el respeto, ofendan o insulten a los tutores, alumnos o a la Escuela. Se podrá penalizar con la exclusión del campus y el cese de matrícula a quien luego de ser advertido no

acate las buenas conductas.

4.7. Como contraprestación por los servicios de este contrato, el contratante deberá pagar a Escuela Interval el importe que figura en los datos informativos del curso en nuestra página www.escuelainterval.com.ar, en las fechas y / o plazos mencionados, correspondiente al curso contratado.

4.8. El contratante tendrá derecho a estudiar fuera de línea con los apuntes y conferencias grabadas antes de que finalice el curso.

5. CURSOS, CUOTAS Y FORMAS DE PAGO

5.1. Toda la información respecto los cursos, cuotas y métodos de pago se presentan en la pagina de Internet.

5.2. El contratante deberá autorizar a Escuela Interval a cobrar en la forma y de acuerdo al medio de pago elegido, dejando a Escuela Interval y cualquier empresa de cobranza autorizada por Escuela Interval, libre de cualquier responsabilidad u obligación. El alumno tendrá la obligación de informar el pago de la cuota correspondiente adjuntando el comprobante de pago vía mail a pagos@escuelainterval.com.ar. En Caso de no informar el pago podrá caerse la matrícula de su curso y no podrá ingresar al campus hasta tanto se regularice la situación administrativa.

5.3. Ante cualquier impedimento para el pago de la cuota por exclusiva responsabilidad del contratante, Escuela Interval se reserva el derecho de suspender por un plazo de treinta días los servicios objeto de este contrato y se compromete a notificar por correo electrónico al usuario para que el mismo proceda a solucionar el problema de pago. Vencido dicho pago el contrato queda resuelto sin obligación de reintegro alguno por parte de la ESCUELA INTERVAL

5.4. La falta de regularización del pago de la cuota le permitirá a Escuela Interval suspender por el plazo de 30 días el acceso al campus educativo, vencido ese plazo queda automáticamente resuelto el contrato sin obligación de notificación fehaciente alguna al contratante /alumno y sin obligación de reintegro alguno.

6 SOLICITUD DE CANCELACIÓN / RELACIÓN CON ESCUELA INTERVAL

6.1. La matriculación a la capacitación será válida durante el tiempo que el curso siga vigente, respetando la forma y el plan de pago elegido. -

6.2 El Acceso al material estará disponible hasta finalizado la vigencia del pago de cada módulo y 180 días una vez finalizado el Curso .

7. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

7.1. Recopilamos información para brindar un mejor servicio a todos nuestros usuarios, por tal motivo se podrá solicitar información básica como ser edad, sexo, nivel de estudios, o más complejos, como el índice de satisfacción de los contenidos del curso, o el perfil conductual profesional.

7.2. Utilizamos la información que recabamos en todos nuestros sitios web para proporcionar, mantener, proteger y mejorar nuestros servicios educativos así como también para desarrollar nuevos contenidos y mejorar el desempeño del servicio de soporte educativo.

7.3. No compartimos información personal con empresas, organizaciones y personas externas.

8. LAS PARTES se someten a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Lomas de

Zamora, Provincia de Buenos Aires de la República Argentina, renunciando a cualquier otra Jurisdicción o fuero que pudiere corresponderle.-